



Datos importantes sobre la vacuna contra la influenza estacional

La forma más eficaz de protegerse contra la influenza (o gripe, también conocida como flu, en inglés) es vacunándose todos los años.

Existen dos tipos de vacunas:

- **La vacuna contra la influenza inyectable:** vacuna inactivada (elaborada con virus muertos) que se administra mediante una inyección, generalmente en el brazo. Este tipo de vacuna está aprobado para su uso en personas de más de 6 meses de edad, tanto sanas como aquellas que tienen afecciones médicas crónicas.
- **La vacuna contra la influenza de aplicación mediante atomizador nasal:** elaborada con virus vivos debilitados que no causan la influenza (algunas veces denominada vacuna viva atenuada o LAIV, por sus siglas en inglés o FluMist®). El uso de la LAIV (FluMist®) está aprobado para personas sanas* de 2 a 49 años de edad, pero no para las mujeres embarazadas.

Cada vacuna contiene tres virus de la influenza: un virus A (H3N2), un virus A (H1N1) y un virus B. Los virus que se utilizan en la elaboración de la vacuna cambian todos los años con base en las actividades de vigilancia internacional y las estimaciones de los científicos sobre qué tipos y cepas de virus circularán en un año en particular.

Aproximadamente 2 semanas después de la aplicación de la vacuna, el organismo comienza a producir anticuerpos que lo protegen contra la infección por el virus de la influenza.

Cuándo se debe vacunar

La vacunación anual contra la influenza debe empezar en septiembre o tan pronto como esté disponible la vacuna y debe continuar durante toda la temporada de influenza, en diciembre, enero y después. Esto se debe a que tanto la duración como la época en que comienza la temporada de influenza varían. Aunque se pueden presentar brotes de influenza tan temprano como en el mes de octubre, por lo general, el periodo de mayor actividad de la influenza suele ser enero o más tarde.

Quiénes deben vacunarse

Por lo general, puede vacunarse cualquier persona que desee reducir sus posibilidades de contraer la influenza. Sin embargo, el Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización (ACIP, por sus siglas en inglés) recomienda que algunas personas, en particular, se vacunen anualmente. Se trata de personas que tienen un riesgo alto de complicaciones graves a causa de la influenza o aquellas que viven con una persona que tenga un riesgo alto de sufrir complicaciones graves o que cuiden de ella. Durante las temporadas de influenza, en que la disponibilidad de vacunas es limitada o su distribución se ha retrasado, el ACIP hace recomendaciones en cuanto a los grupos que deben recibir la vacuna primero.

Las personas que deben vacunarse todos los años son:

26 de marzo de 2009

Página 1 de 3

1. Niños de 6 meses hasta que cumplan los 19 años de edad.
2. Mujeres embarazadas.
3. Personas de 50 años de edad o más.
4. Personas de cualquier edad con ciertas enfermedades crónicas.
5. Personas que viven en asilos para ancianos y otras instituciones de cuidado prolongado.
6. Personas que viven con otras personas muy vulnerables a complicaciones de la influenza, o que cuiden de ellas, tales como:
 - a. Personal de atención médica.
 - b. Personas que tengan contacto en la casa con otras que tengan un alto riesgo de sufrir complicaciones por la influenza.
 - c. Personas que vivan con niños menores de 6 meses de edad o que estén encargadas de su cuidado fuera de la casa (ya que estos niños están muy pequeños para ser vacunados).

Uso de la vacuna contra la influenza de aplicación mediante atomizador nasal

Debe saberse que la vacuna contra la influenza de aplicación mediante atomizador nasal es siempre una opción para administrar a *personas sanas de 2 a 49 años de edad, que no estén embarazadas.*

Quiénes no deben vacunarse

Hay personas que no deben vacunarse sin consultar antes a un médico; entre estas se incluyen:

- Personas con alergia grave a los huevos de gallina.
- Aquellas que en el pasado han tenido una fuerte reacción a la vacuna contra la influenza.
- Personas que en el pasado contrajeron el síndrome de Guillain-Barré (o GBS, por sus siglas en inglés) menos de 6 semanas después de haber recibido la vacuna contra la influenza.
- Niños menores de 6 meses de edad (la vacuna contra la influenza no está aprobada para su uso en este grupo de edades).
- Y personas que tienen una enfermedad moderada o grave con fiebre (estas personas deben esperar hasta que se alivien los síntomas para vacunarse).

Eficacia de la vacuna

La capacidad de la vacuna contra la influenza para proteger a una persona depende de la edad y el estado de salud de esa persona, así como de la similitud o "correspondencia" de las cepas del virus que contiene la vacuna y las que están en circulación. Las pruebas han demostrado que tanto la vacuna contra la influenza inyectable como la vacuna de aplicación mediante atomizador nasal son eficaces para prevenir la influenza.

Efectos secundarios de la vacuna (lo que puede pasar)

Pueden presentarse diferentes efectos secundarios asociados a la vacuna contra la influenza inyectable y a la LAIV.

La vacuna contra la influenza inyectable: la vacuna inyectable contiene virus muertos (inactivados); por consiguiente, usted no puede contraer la influenza al aplicarse esta vacuna. Algunos efectos secundarios leves que podrían presentarse son:

- Dolor generalizado en todo el cuerpo, piel enrojecida o hinchazón en el sitio donde se aplicó la vacuna.

- Fiebre (ligera).
- Dolores musculares.

De presentarse, estos problemas comienzan inmediatamente después de la aplicación de la vacuna y usualmente duran de 1 a 2 días. Prácticamente nadie que recibe la vacuna contra la influenza siente molestias graves a causa de la misma. Sin embargo, en raras ocasiones, la vacuna contra la influenza puede causar problemas serios, como reacciones alérgicas graves. Desde el 1 de julio de 2005, todo aquel que crea que ha sufrido alguna lesión por haber recibido la vacuna contra la influenza inyectable puede presentar una solicitud de indemnización ante el Programa Nacional de Compensaciones por Lesiones provocadas por Vacunas [National Vaccine Injury Compensation Program \(VICP\)](#).

La vacuna viva atenuada o LAIV (FluMist®): los virus que contiene la vacuna contra la influenza de aplicación mediante atomizador nasal son virus debilitados y no causan los síntomas graves frecuentemente asociados a esta enfermedad. (En estudios clínicos, solo en raras ocasiones se ha observado la transmisión de los virus de la vacuna entre personas en estrecho contacto).

En los niños, la LAIV (FluMist®) puede producir lo siguientes efectos secundarios:

- secreción nasal (moqueo);
- respiración sibilante;
- dolor de cabeza;
- vómitos;
- dolores musculares;
- fiebre.

En los adultos, la LAIV (FluMist®) puede producir lo siguientes efectos secundarios:

- secreción nasal (moqueo);
- dolor de cabeza;
- dolor de garganta;
- tos.

Más información

- [Vacuna contra la influenza inyectable: Enunciado informativo sobre la vacuna](#)
- [Vacuna contra la influenza de aplicación mediante atomizador nasal: Enunciado informativo sobre la vacuna](#)

Localizadores de clínicas de vacunación contra la influenza disponibles para el público

- [Localizador de la American Lung Association \(ALA Flu Clinic Locator\)](#)
- [Hoja de datos de los CDC con información en inglés sobre clínicas de los departamentos de salud pública](#) (actualización 12/4/08).

* "Sanas" se refiere a personas que no padecen ninguna afección subyacente que las predisponga a complicaciones a causa de la influenza.

Para más información, consulte www.cdc.gov/flu, o llame a los CDC al (800) CDC-INFO (inglés y español) u (888) -232-6358 (TTY).